332

(3)

115

NC17 - SUP2 - ENFERMERIA.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 06 FECHA: 2022-08-03

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2022-10-18		**No Contrato: CUADRO PE 3-2022**	
DATOS DE LA SOLICITUD				
Contratista:	**CUADRO 6-202**			
Objeto:	REALIZAR CAMBIO DE SUPERVISOR A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO PE 3-2022 CON PERFILES DE CAMILLEROS, AUXILIARES Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION HOSPITALIZACIÓN - ENFERMERIA			
Adición:			**Valor:**	N/A
Prorroga:			**Tiempo:**	N/A
Otro (*)	**CAMBIO DE SUPERVISOR 2**			

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor **2** de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO PE 3-2022 a cargo del actual supervisor, la enfermera NINI JOHANNA ALVAREZ RIVERA identificada con cédula de ciudadania No. 53.003.092 - ENFERMERA CODIGO 243 GRADO 20, a partir del 1 de noviembre del 2022 por la enfermera INDIRA JUDITH CALAMBAS ALVAREZ identificada con cédula de ciudadania No. 53.031.958 - ENFERMERA CODIGO 243 GRADO 20, de la Sub Red Centro Oriente.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo asistencial que realice las actividades necesarias en el proceso de ENFERMERIA perteneciente a la DIRECCION DE HOSPITALIZACION. Los contratistas relacionados tienen asignado como supervisor 2 la jefe Nini Johanna Alvarez Rivera se debe realizar el cambio por la funcionaria Indira Judith Calambas Alvarez

Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma	WENDY CORDOBA	Enlace Coordinación de Enfermería Subred Centro	Wendy Cordoba.
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma	TATIANA PAOLA CLAVIJO QUESADA	Referente Enfermería Subred Centro Oriente	Tatiana Clavijo.

El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación

Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma	TATIANA PAOLA CLAVIJO QUESADA	Referente Enfermería Subred Centro Oriente	Tatiana Clavijo.
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma	**YIYOLA YAMILE PEÑA RIOS**	**Gerente (E)**	
			Vo.Bo. Dirección de Contratación

NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CUADRO CONSOLIDADO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO

RELACION ORDENES PRESTACION SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No 1		CUADRO PE-3-2022
FECHA LA SOLICITUD:		18/10/2022
DIRECCION - OFICINA:		DIRECCION DE HOSPITALIZACION-PROCESO DE ENFERMERIA

ITEM	AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO OPS	CEDULA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR REAL ADICION JUNIO	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION
1	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 1790 2022	52.745.913	CLAUDIA PATRICIA LOPEZ	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR / ENFERMERIA II PARA /SARROLLAR ACTIVIDA/S EN LA DIRECCION / SERVICIOS HOSPITALARIOS / LA SUBRED INTEGRADA / SERVICIOS / SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2022	5/11/2022	N/A	N/A	N/A	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor 2 a partir del 01 de noviembre de 2022 el contrato PS 1790 2022 debido a que NINI JOHANA ALVAREZ RIVERA, asumio un servicio del área asistencial en una unidad; quién quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será INDIRA JUDITH CALAMBAS ALVAREZ Enfermera de la Subred..	ASIS	OTRO-SI
2	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 2190 2022	51.955.921	SANDRA YANETH CHAVES VARGAS	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR / ENFERMERIA II PARA /SARROLLAR ACTIVIDA/S EN LA DIRECCION / SERVICIOS HOSPITALARIOS / LA SUBRED INTEGRADA / SERVICIOS / SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2022	5/11/2022	N/A	N/A	N/A	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor 2 a partir del 01 de noviembre de 2022 el contrato PS 2190 2022 debido a que NINI JOHANA ALVAREZ RIVERA, asumio un servicio del área asistencial en una unidad; quién quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será INDIRA JUDITH CALAMBAS ALVAREZ Enfermera de la Subred.	ASIS	OTRO-SI
3	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 2195 2022	52.907.464	JANICE CAROLINA MURCIA CANO	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR / ENFERMERIA II PARA /SARROLLAR ACTIVIDA/S EN LA DIRECCION / SERVICIOS HOSPITALARIOS / LA SUBRED INTEGRADA / SERVICIOS / SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2022	5/11/2022	N/A	N/A	N/A	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor 2 a partir del 01 de noviembre de 2022 el contrato PS 2195 2022 debido a que NINI JOHANA ALVAREZ RIVERA, asumio un servicio del área asistencial en una unidad; quién quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será INDIRA JUDITH CALAMBAS ALVAREZ Enfermera de la Subred.	ASIS	OTRO-SI
4	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 2197 2022	1.001.200.742	CAMILA ALEXANDRA MONTILLA GAVIRIA	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR / ENFERMERIA II PARA /SARROLLAR ACTIVIDA/S EN LA DIRECCION / SERVICIOS HOSPITALARIOS / LA SUBRED INTEGRADA / SERVICIOS / SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2022	5/11/2022	N/A	N/A	N/A	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor 2 a partir del 01 de noviembre de 2022 el contrato PS 2197 2022 debido a que NINI JOHANA ALVAREZ RIVERA, asumio un servicio del área asistencial en una unidad; quién quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será INDIRA JUDITH CALAMBAS ALVAREZ Enfermera de la Subred.	ASIS	OTRO-SI
5	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 2200 2022	1.012.456.942	INGRID JISETH VASQUEZ SIMBAQUEBA	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR / ENFERMERIA II PARA /SARROLLAR ACTIVIDA/S EN LA DIRECCION / SERVICIOS HOSPITALARIOS / LA SUBRED INTEGRADA / SERVICIOS / SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2022	5/11/2022	N/A	N/A	N/A	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor 2 a partir del 01 de noviembre de 2022 el contrato PS 2200 2022 debido a que NINI JOHANA ALVAREZ RIVERA, asumio un servicio del área asistencial en una unidad; quién quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será INDIRA JUDITH CALAMBAS ALVAREZ Enfermera de la Subred.	ASIS	OTRO-SI
6	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 2201 2022	1.013.647.750	BRAYAN SMITH RODRIGUEZ MUÑOZ	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR / ENFERMERIA II PARA /SARROLLAR ACTIVIDA/S EN LA DIRECCION / SERVICIOS HOSPITALARIOS / LA SUBRED INTEGRADA / SERVICIOS / SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2022	5/11/2022	N/A	N/A	N/A	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor 2 a partir del 01 de noviembre de 2022 el contrato PS 2201 2022 debido a que NINI JOHANA ALVAREZ RIVERA, asumio un servicio del área asistencial en una unidad; quién quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será INDIRA JUDITH CALAMBAS ALVAREZ Enfermera de la Subred.	ASIS	OTRO-SI
7	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 2202 2022	1.013.679.572	DANIEL DUVAN BAUTISTA /AQUIZ	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR / ENFERMERIA II PARA /SARROLLAR ACTIVIDA/S EN LA DIRECCION / SERVICIOS HOSPITALARIOS / LA SUBRED INTEGRADA / SERVICIOS / SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2022	5/11/2022	N/A	N/A	N/A	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor 2 a partir del 01 de noviembre de 2022 el contrato PS 2202 2022 debido a que NINI JOHANA ALVAREZ RIVERA, asumio un servicio del área asistencial en una unidad; quién quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será INDIRA JUDITH CALAMBAS ALVAREZ Enfermera de la Subred.	ASIS	OTRO-SI
8	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 2213 2022	1.030.669.847	JESSICA TATIANA BALLEN JARAMILLO	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR / ENFERMERIA II PARA /SARROLLAR ACTIVIDA/S EN LA DIRECCION / SERVICIOS HOSPITALARIOS / LA SUBRED INTEGRADA / SERVICIOS / SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2022	5/11/2022	N/A	N/A	N/A	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor 2 a partir del 01 de noviembre de 2022 el contrato PS 2213 2022 debido a que NINI JOHANA ALVAREZ RIVERA, asumio un servicio del área asistencial en una unidad; quién quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será INDIRA JUDITH CALAMBAS ALVAREZ Enfermera de la Subred.	ASIS	OTRO-SI
9	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 2216 2022	1.033.763.149	GABRIELA GAMBA CABALES	PRESTAR SERVICIO TECNICO COMO AUXILIAR / ENFERMERIA II PARA /SARROLLAR ACTIVIDA/S EN LA DIRECCION / SERVICIOS HOSPITALARIOS / LA SUBRED INTEGRADA / SERVICIOS / SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	1/02/2022	5/11/2022	N/A	N/A	N/A	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor 2 a partir del 01 de noviembre de 2022 el contrato PS 2216 2022 debido a que NINI JOHANA ALVAREZ RIVERA, asumio un servicio del área asistencial en una unidad; quién quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será INDIRA JUDITH CALAMBAS ALVAREZ Enfermera de la Subred.	ASIS	OTRO-SI

87	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 5239 2022	1.026.306.248	ANGIE PAOLA GIRALDO ARISTIZABAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO (A) PARA /SARROLLAR ACTIVIDA/S EN LA DIRECCIÓN / SERVICIOS HOSPITALARIOS / LA SUBRED INTEGRADA / SERVICIOS / SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	18/02/2022	5/11/2022	N/A	N/A	N/A	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor 2 a partir del 01 de noviembre de 2022 el contrato PS 5239 2022 debido a que NINI JOHANA ALVAREZ RIVERA, asumio un servicio del área asistencial en una unidad; quién quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será INDIRA JUDITH CALAMBAS ALVAREZ Enfermera de la Subred.	ASIS	OTRO-SI
88	HOSPITAL SANTA CLARA	PS 5244 2022	52.741.935	DIANA MILENA FAJARDO	PRESTAR SERVICIO TÉCNICO COMO AUXILIAR / ENFERMERÍA II PARA /SARROLLAR ACTIVIDA/S EN LA DIRECCIÓN / HOSPITALIZACIÓN (PROCESO ENFERMERÍA) / LA SUBRED INTEGRADA / SERVICIOS / SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	19/02/2022	5/11/2022	N/A	N/A	N/A	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere cambiar de supervisor 2 a partir del 01 de noviembre de 2022 el contrato PS 5244 2022 debido a que NINI JOHANA ALVAREZ RIVERA, asumio un servicio del área asistencial en una unidad; quién quedará encargada de la supervisión del contrato mencionado, será INDIRA JUDITH CALAMBAS ALVAREZ Enfermera de la Subred.	ASIS	OTRO-SI